

Con la postura anterior se descarta lo que por mucho tiempo se ha manejado como una verdad absoluta, pero que realmente es un instrumento de control social, ya que interpreta la realidad de manera lineal, tal y como lo versa la máxima newtoniana de que “a toda acción corresponde una reacción con la misma intensidad, pero en sentido contrario”, o que también puede traducirse como el famoso binomio tan trillado causa-efecto. Otra perspectiva, pero que no deja de ir en el mismo sentido, y si se quiere transitar por campos más espinosos donde al final se representa el mismo esquema de control social, es el popular adagio que manifiesta que “se siembra lo que se cosecha”, frase que sirve como premisa del famoso karma, manejado por los herméticos en el plano esotérico, entendiéndose como que si haces el bien te irá bien, pero si haces el mal, te irá mal.

Es conveniente analizar si la realidad se puede medir dentro de estas supuestas máximas universales como si fuera una cuestión automatizada, o como si el ser humano no tuviera la capacidad de poder decidir ante cualquier circunstancia dada o que no pueda cambiar el rumbo de sus decisiones ni de sus actitudes debido a que se encuentra prisionero de paradigmas sociales o de pasajes dolorosos que se reprimen o esconden pero que, de todos modos, repercuten en su forma de actuar. De esta forma es como puede interpretarse que la identificación y satisfacción de las necesidades reales de cada individuo son directamente proporcionales a la percepción individual que este pueda tener o como lo pueda interpretar, pues si el individuo no siente o no percibe como atendidas estas necesidades reales, no podrá existir el vínculo que genere el compromiso intrínseco que caracteriza a la identidad con algo o con alguien; es decir, no se genera el sentido de pertenencia.

Para ejemplificar lo anterior, puede tomarse cualquier fragmento de la realidad y descomponerse en sus diferentes elementos, entendiendo que la realidad es compleja, multifactorial y por lo tanto multicausal, donde intervienen diversos elementos disciplinares de análisis para poder tener una o varias aproximaciones de la misma y que necesariamente el análisis de cada elemento puede ayudar a comprender los motivos reales que tiene una persona para comportarse de una manera dada, comprendiendo a posteriori que no existen paradigmas irrefutables sino dogmas diversos, que sirven como pretextos particulares para justificar la ineptitud o incapacidad del individuo por hacerse responsable de sus acciones.

—¡No quiero nada!, ¡no me interesan esas payasadas! ¡Y si se trata de ahorrar, pues mejor no se hace ninguna fiesta, al fin y al cabo todos los años se cumple uno más!
—fueron las palabras de la joven al reclamarle a su padre de manera airada cuando este trataba de explicarle los pros y contras de una suntuosa fiesta de XV años.

—Me parece perfecto —asintió el padre, confiado en que conocía a su hija. Seguro de que nadie la haría cambiar de opinión, quiso probar una vez más el supuesto dominio que le había caracterizado sobre las situaciones conductuales de la joven, para lo cual, airadamente, le conminó—: Te daré hasta el próximo fin de semana para

la falta de endorfinas, también conocidas como hormonas de la felicidad, o la nula producción de alguna otra sustancia en el cerebro; o, desde una postura más conservadora que justifica la volubilidad en la transición entre las más difíciles etapas del desarrollo humano, como lo es pasar de la pubertad a la adolescencia.

Si solamente lo analizamos de esta manera, tan solo considerando la parte final de los hechos, únicamente se está cuestionando la parte visible de los actos concretos. Es decir, si analizamos los comportamientos finales de cualquier persona, lo que podemos denominar como conducta, se dejan fuera del área de análisis la satisfacción de las necesidades reales, mismas que no pueden estandarizarse ante la asignación de satisfactores, pero que sí pueden incidir en la percepción de identidad entre el individuo y la fuente del satisfactor.

De acuerdo con lo ante planteado, podemos afirmar que la conducta es el resultado de los procesos cognitivos básicos (PCB), sometidos por las emociones (E) y la traducción personal de las propias necesidades (TPN), entendiéndose entonces que el comportamiento de todo individuo obedece a la interacción de los procesos cognitivos básicos, tales como la percepción, la atención, la memoria, el pensamiento, el lenguaje, por mencionar algunos, más las emociones que se desatan en cada individuo al momento de registrar la información en la memoria y la interpretación de las mismas, entendiéndose que no todos reaccionamos de la misma manera ante los mismos estímulos, dándole un sentido y un enfoque hacia lo que podría ser el satisfactor que la atiende, generando de esta forma un compromiso con el proveedor del satisfactor, que bien podemos definir esto como sentido de pertenencia ($PCB + E + TPN = SP$), siendo tal interacción la que al final impulsa al individuo a tomar una decisión o a realizar una acción determinada, haciendo referencia a la analogía popular de que la conducta de una persona es tan solo la punta del iceberg y que el resto del témpano es una cuestión compleja y, por tanto, multifactorial.

Al hablar de procesos cognitivos básicos se alude a que cada individuo es responsable de sus actos, auspiciado por la evaluación consciente de los factores y circunstancias que intervienen en un acontecimiento dado, priorizando en cada individuo un *razonamiento moral convencional* (Kohlberg, 1975, en Woolfolk, 2010), y que las decisiones siempre son tomadas con la convicción y aceptación personales. En otras palabras, ningún individuo puede realizar una acción o mostrar una conducta determinada sin estar convencido de querer hacerlo, a menos que se encuentre trastornado o discapacitado a nivel cerebral. En este sentido, manejamos el término de trastorno desde la perspectiva establecida por Lou Marinoff al marcar la diferencia entre un malestar, al que define como “un desasosiego de su conciencia que nada tiene que ver con una disfunción orgánica” y un trastorno que es “algo que afecta al cuerpo de tal modo que interfiere o impide su funcionamiento normal” (Marinoff, 2007, p. 17).

Derivado de lo anterior establecemos que la conducta de una persona es la manifestación visible de sus convicciones y deseos, derivada de un proceso de evaluación introspectivo y razonado dentro de su propia escala de valores, misma que

permiten que se pueda llegar a una perspectiva moriniana sobre las actitudes de su hija, entendiendo que:

Un conocimiento no es el espejo de las cosas o del mundo exterior. Todas las percepciones son a la vez traducciones y reconstrucciones cerebrales, a partir de estímulos o signos captados y codificados por los sentidos. La afectividad puede asfixiar el conocimiento, pero también puede fortalecerle. Existe una relación estrecha entre inteligencia y afectividad: la facultad de razonamiento puede ser disminuida y hasta destruida por un déficit de emoción; el debilitamiento de la capacidad para reaccionar emocionalmente puede llegar a ser la causa de comportamientos irracionales [Morin, 1999, p. 21].

Se pensará que por el simple hecho de ser el padre y haber acumulado más años por disposición natural, o como si fuera una cualidad decretada al momento de surgir la paternidad, se han desarrollado habilidades para identificar la mejor forma de solucionar problemas y entender la postura de su hija, así como la percepción del mundo o las emociones que surgen ante determinados acontecimientos, pero no es así, ya que se requiere de una dosis de maquiavelismo para poder manejar las circunstancias, aparentando que se tiene como característica conductual el ser una persona empática, y esto solo lo puede dar la experiencia.

Cabe hacer hincapié que se considera la interpretación de empatía como lo establece Goleman, cuando afirma que: “La empatía se construye sobre la conciencia de uno mismo; cuanto más abiertos estamos a nuestras propias emociones, más hábiles seremos para interpretar los sentimientos” (Goleman, 1999, p. 123), pero sin caer en la interpretación común, que peca de romanticismo, al creer que ser empático significa compadecer al otro, sino situarse bajo el análisis crítico de la definición sustancial que dice: “Empatía: Es la habilidad de saber lo que siente otro” (Goleman, 1999, p. 123). Es decir, habilidad para saber, para identificar e interpretar las reacciones y motivos del otro y poder tener una actitud o realizar una acción, que a consideración personal no afecte los intereses o valores particulares.

De esta forma podemos vislumbrar a todas luces la voluntad aparente por parte del padre de llevar a cabo lo solicitado por ella. No obstante, él puede manejar la situación de tal forma que se pueda conseguir un compromiso de acción, ya sea intrínseco o manifiesto, por parte de su hija, o en determinado momento la adopción de determinadas actitudes.

EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Estas concepciones sobre la conducta y sobre la interpretación de la realidad obedecen, en los dos casos, es decir en el caso de la joven y el caso particular de su padre, a la manifestación de las necesidades reales de cada uno, pensando que al adoptar esa postura o realizar determinada acción, misma que siempre será basada en sus

Por otra parte, el padre ve la posibilidad de ver satisfecha su necesidad particular de aceptación y reconocimiento al ser tomado en cuenta en la participación de las decisiones de su hija, pero también reconoce que aún le quedan elementos que puede explotar a su favor, tales como el de poder tener la última palabra en la aceptación total de lo solicitado por su hija, el poder condicionar actitudes o acciones al cumplimiento de otras o el manejar que son muchos los pedimentos por el simple hecho de no verse tan frágil al aceptarlos sin cuestionamiento alguno, pero consciente de que los utilizará en cualquier momento para reafirmar el satisfactor a su necesidad particular dado que su rango de negociación aún no está agotado. Todo parece indicar que por más que se intente no caer en las posturas lineales que ofrecen las corrientes clásicas del condicionamiento operante (Skinner, 1953, en Woolfolk, 2010, p. 201), la conducta humana estará siempre condicionada a la percepción que se tenga sobre la satisfacción o no de las necesidades reales individuales, así como de la interpretación emocional que registre el cerebro.

IDENTIDAD: ¿QUIÉN SOY?

Muchas veces decimos que el individuo debe ser empático para poder entender el sentir del otro; es decir, ponerse en los zapatos de la otra parte, como se pregona comúnmente, afirmación que realmente resulta absurda, ya que tendríamos que preguntarnos si realmente existirá el entendimiento de las situaciones al verse reflejado en el sentir de la otra persona. Sería paradójico aceptar esta postura, ya que se estaría haciendo creer a la otra parte que se entiende y comprende su sentir sobre una situación dada, por ejemplo la pérdida de un ser querido, una ruptura emocional, una alegría, tristeza o alguna otra manifestación emocional, cuando realmente eso es imposible, ya que si se toma en cuenta que la realidad es multifactorial, no se tienen elementos para decir que se siente lo mismo que la otra persona está sintiendo cuando las reacciones son producto de cosas diferentes, influidas por cuestiones y experiencias personales.

Para tal efecto identificamos algunos elementos que pueden denominarse individualizadores, tales como la conciencia, el raciocinio y la individualidad, ya que son los que determinan la esencia de cada persona, porque al momento de interactuar entre ellos dan como resultado la conducta individual, que se respaldan con los aportes de Bartra (2007), donde argumenta que la conciencia es un enjambre articulado e interconectado de instancias neuronales, circuitos emocionales y culturales cuya coherencia y continuidad permiten dar unidad como individuos y les proporciona una aguda sensación de identidad, y establece: “La conciencia es una serie de actos humanos individuales en el contexto de un foro social y que implican una relación de reconocimiento y apropiación de hechos e ideas de las cuales el *yo* es responsable” (Bartra, 2007, p. 11).

Es deprimente el hecho de concebir la realidad de esta manera y que se pueda dar la razón a lo expresado por Bartra (2005, p. 103) cuando encamina el comportamiento de los mexicanos a su melancólica jaula y que remata argumentando que la idea de inferioridad en su comportamiento es determinada por la adopción de una extraña escala de valores implantada por el aspecto cultural cuando menciona que:

El mexicano, protagonizado por el lumpen proletariado, es un animal que se entrega a pantomimas de ferocidad que no son más que un desquite ilusorio de su situación real de la vida; es un ser desgraciado que se consuela con gritar a todo el mundo que tiene muchos huevos, pero cuya valentía y machismo son una irritación que le produce la impotencia, por sufrir un sentimiento de minusvalía.

Si todo lo anteriormente expuesto fuese cierto se caería de manera directa en la creación de un hombre mediocre, al cual bien define el sociólogo J. Ingenieros (1913) como un hombre sin personalidad, donde se debe entender la mediocridad como “la ausencia de características personales que permitan distinguir al individuo en su sociedad; basta reunir a cien hombres para que ellos coincidan en lo impersonal”; o en otras palabras: “Juntad mil genios en un concilio y tendréis el alma de un mediocre”, resaltando que al ser impersonales las decisiones, o escudadas en otras personas, el individuo se acepta por debajo de las opiniones colectivas.

Como se puede observar, es la conciencia la que determina la esencia de cada persona y que nadie puede escaparse de la consecuencia de sus actos, ya que toda conducta se realiza de manera consciente y con pleno convencimiento, entendiendo que lo que en ocasiones no se contempla es la dimensión de los resultados, y por eso es preferible buscar culpables del actuar personal escudándose en discursos de manipulación, como lo es el del *ejemplo*, o la reproducción de patrones de conducta en lugar de aceptar que la responsabilidad es personal e intransferible.

Lo anterior puede reforzarse con la siguiente propuesta: si una pareja tiene cuatro hijos, dos hombres y dos mujeres, viviendo bajo el mismo techo, producto del mismo padre y de la misma madre, ofreciendo los mismos recursos y posibilidades por igual, entonces, ¿deben tener los cuatro los mismos patrones de conducta o los mismos comportamientos?, ¿si alguno delinque es porque lo vio en su casa o en algún círculo cercano? Si en dado caso esto fuera afirmativo y no se tiene algún retraso mental, ¿el individuo no tiene la capacidad para determinar si lo hace o no?

Por consiguiente, se refuerza la postura de que la conducta es el reflejo o la manifestación de las necesidades individuales reales, sometidas a una valoración interna de acuerdo con la conciencia de cada persona.

En el caso de la joven quinceañera, ella pretende imponer su esencia como respuesta a su necesidad real de reconocimiento e identidad, calculando los resultados según su conciencia, pero que, a la vista salta, que aún falta camino por recorrer y que aunque su padre le quisiera explicar o sensibilizar, esto no podría darse, dado que no existe la madurez biológica y cognitiva que solo se da con el tiempo y la

- El desarrollo de una personalidad sana, en contraste con el hincapié de Freud en el tratamiento de conductas neuróticas.
- El proceso de socialización dentro de una cultura particular, en la cual atraviesa por una serie innata de etapas psicosociales, paralelas a las etapas del desarrollo psico-sexual de Freud.
- El trabajo individual de lograr una identidad del yo mediante la solución de crisis de identidad específicas en cada etapa psicosocial del desarrollo [Erikson, 1950, en Cueli, 2013, p. 173].

Lo anterior refuerza que el desarrollo de la personalidad no termina en alguna de las etapas, sino que la evolución de esta se lleva a cabo durante toda la vida, ya que toda la vida se sigue percibiendo y reinterpretando la realidad. De esta forma, la persona se conduce de acuerdo con las circunstancias dadas, influenciadas o reconstruidas conforme a la acumulación de experiencias y determinadas por su conciencia. Y, cabe decir, que conforme transcurre el tiempo los mismos acontecimientos no producirán las mismas conductas, y se entenderá que las necesidades reales de cada persona se van modificando conforme se acumulan experiencias y se hace conciencia de ello, lo cual se verá reflejado de manera manifiesta en su comportamiento.

LA PERSPECTIVA COMPLEJA

Pareciera que la situación de análisis manejada desde el principio queda fuera de una visión holística, multifactorial y diversa que la convierte en exclusiva, pero que al mismo tiempo se encuentra inmersa dentro de otras realidades igual de complejas, tal como lo puede establecer la función integradora de la *Teoría general de sistemas* (Bertalanffy, 1968), ya que tiende a reducir todos los factores y elementos que pudieran interactuar al momento de mostrar algún comportamiento a un enfoque disciplinar unificado meramente psicológico, que denota tintes simplistas de causa-efecto como alternativa de una aproximación de la realidad, mencionando que:

Hablando según lo que se ha llamado el modo *formal* –es decir, contemplando las construcciones conceptuales de la ciencia–, esto significa uniformidades estructurales en los esquemas que estamos aplicando. En lenguaje *material*, significa que el mundo, o sea la totalidad de los acontecimientos observables, exhibe uniformidades estructurales que se manifiestan por rastros isomorfos de orden en los diferentes niveles o ámbitos [Bertalanffy, 1968, p. 49].

Hablar desde una visión del pensamiento complejo nos obliga a partir de una postura clásica de análisis tales como el positivismo cartesiano, la lógica aristotélica o la postura fenomenológica husserliana, misma que nos servirá como base comparativa para una aproximación inicial de la realidad, ya que nada surge por generación

está satisfaciendo sus necesidades reales sin tener que enfrentarse al conflicto que generaría con una imposición de su postura.

REFERENCIAS

- BARTRA, R. (2005). *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Litográfica Ingramex.
- BARTRA, R. (2007). *Antropología del cerebro. Conciencia, cultura y libre albedrío* (2a. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- BERTALANFFY, L. (1968). *Teoría general de sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CUELI, J. (2013). *Teorías de la personalidad* (3a. ed.). México: Trillas.
- GOLEMAN, D. (1999). *La inteligencia emocional*. México: Vergara.
- HUXLEY, A. (1932). *Un mundo feliz*. México: Ediciones Leyenda.
- INGENIEROS, J. (1913). *El hombre mediocre*. México: Editorial Época.
- LOCKE, J. (2005). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México: Editorial Porrúa.
- MARINOFF, L. (2007). *Pregúntale a Platón. Cómo la filosofía puede cambiar tu vida*. Barcelona, España: Ediciones B.
- MASLOW, A. (1943). *A theory of human motivation*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Pir%C3%A1mide_de_Maslow
- MORIN, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. México: Siglo XXI Editores.
- POPPER, K. (2013). *La lógica de las ciencias sociales*. México: Trillas.
- SEXTON, W. (1977). *Teorías de la organización*. México: Trillas.
- VARGAS, J. (2002). Enfoques teóricos de la transmisión intergeneracional. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 5(2). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://campus.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol5num2/ArticuloIntergeneracional.htm>, consultado 20/09/2016
- WOOLFOLK, A. (2010). *Psicología educativa* (11a. ed.). México: Pearson Educación.